

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLENTRASCARGA, CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinte a las once horas, se reúnen en el local social de la compañía; ubicado en la vía panamericana a 100 metros de la intercepción de jumon, conforme a lo dispuesto en el Art 238 de la ley de compañía y sin necesidad de la convocatoria previa los Accionistas de la Compañía **GOLENTRASCARGA S.A.**, Señores: **1.- Coronel Arias Krístell Fernanda**, propietaria de treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares (\$5.00) cada una pagadas en un cien por ciento (100%) con derecho a 32 votos, **2.- Coronel Arias Rosa Alexandra**, propietaria de treinta y un (31) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares (\$5.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%) con derecho a 31 votos, **3 - Figueroa Aguilar Jessica Sophia**, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de cinco dólares (\$5.00) pagada en un cien por ciento (100%) con derecho a 1 voto, **4.- Coronel Figueroa Rommel Santiago**, menor de edad representado por su señor padre **Rommel Euvín Coronel Miñan**, propietario de treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares (\$5.00) cada una pagadas en un cien por ciento (100%) con derecho a 32 votos, **5.- Coronel Figueroa Martín Sebastián** , menor de edad representado por su señor padre **Rommel Euvín Coronel Miñan**, propietario de treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares (\$5.00) cada una pagadas en un cien por ciento (100%) con derecho a 32 votos, **6.- Coronel Figueroa Mateo Andrés** , menor de edad representado por su señor padre **Rommel Euvín Coronel Miñan** propietario de treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares (\$5.00) cada una pagadas en un cien por ciento (100%) con derecho a 32 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de ochocientos dólares (\$800), dividido en ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares (\$5.00) cada una.

En tal virtud y una vez constatado el quorum reglamentario, los asistentes a la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía **GOLENTRASCARGA S.A**, se instalan en Sesión presidida por la Sra. KRISTELL FERNANDA CORONEL ARIAS y como secretario el Sr. ROMMEL EUVIN CORONEL MIÑAN, Gerente General con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La señora presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta Universal de Accionistas su Informe del ejercicio

económico del año 2019, para lo cual lo lee y lo explica a todos los asistentes. Los accionistas presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerente General.

Concluido la lectura del Informe del Gerente General, la señora presidenta pasa a dar lectura al informe entregado por el comisario de la Compañía. Luego de la lectura del informe de comisario los accionistas presentes deliberan al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Comisario.

Se pasa a considerar el tercer punto de la agenda para lo cual el señor Gerente pasa a dar lectura al informe emitido por el auditor externo del ejercicio económico 2019. Luego de la lectura del informe de auditoría los accionistas presentes en la sala deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el cuarto punto, para lo cual solicita la palabra el señor presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Con relación a este punto los accionistas presentes en la junta deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Finalmente, el presidente después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, Informe del Comisario como los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 sean incorporados al Expediente de esta Junta. No habiendo otro punto que tratar la presidente dispone que se conceda un receso para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones; Quienes la firman, en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce y treinta (12H30).

Econ. Rosa Alexandra Coronel Arias
Presidenta – Socia

Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan
Secretario de la junta – Gerente General
Representante legal de los menores de edad
Rommel Santiago Coronel Figueroa, Mateo
Andrés Coronel Figueroa, Martín Sebastián
Coronel Figueroa

Socios

Kristell Fernanda Coronel Arias
Socia